



## **NORMAS PROYECTO INTEGRADO CURSO 2017/18 (LOE) CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR DE LA FAMILIA PROFESIONAL ARTÍSTICA DE LA ESCULTURA: TÉCNICAS ESCULTÓRICAS, TÉCNICAS ESCULTÓRICAS EN PIEDRA, EN MADERA Y EN METAL.**

En los Reales Decretos 218, 227, 229, y 230/2015, de 27 de marzo (BOE 23 y 28 de abril 2015), se establecen los Títulos de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño de la familia profesional Artística de Escultura, así como las correspondientes enseñanzas mínimas y en los Decretos 60, 61, 62 y 63/2016, de 21 de junio (B.O.C.M. 24 de junio de 2016) que establecen los currículos de los Ciclos Formativos de Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño pertenecientes a la familia profesional Artística de Escultura, se determina que para obtener el Título correspondiente habrá que superar el módulo de **PROYECTO INTEGRADO**.

En dichos Reales Decretos se establecen, para sus títulos, además de otros aspectos, su identificación, el perfil profesional, el contexto profesional, el currículo básico así como aquellos otros relacionados con la ordenación académica y los centros, que constituyen los elementos básicos que aseguran una formación común y garantizan la validez del título en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, en el artículo 6 bis.

### **1. OBJETIVO Y CONTENIDO DEL PROYECTO INTEGRADO**

Según establece el *Real Decreto 218/2015, de 27 de marzo y los demás citados*:

*“El módulo de PROYECTO INTEGRADO que se realizará en el segundo curso, tiene por objeto proponer, desarrollar y materializar un proyecto propio o por encargo, de una obra original escultórica del campo de las artes aplicadas en todas sus fases, donde el alumno sea capaz de integrar, aplicar y valorar los conocimientos, destrezas y capacidades específicas del campo profesional de la especialidad, adquiridos mediante estas enseñanzas, con calidad técnica, artística y comunicacional, que evidencie su capacidad creadora, su sensibilidad artística y estética y su cultura plástica”.*

*El proyecto de obra original escultórica del campo de las artes aplicadas, que presente el alumno, deberá contemplar los siguientes apartados:*

- a- Memoria, donde se realizará un análisis de las fases del proyecto, los condicionantes y las especificaciones, y en la que se incluirá la documentación gráfica, técnica y el presupuesto relativos a la obra escultórica del campo de las artes aplicadas creada. Asimismo, se referirán las verificaciones del control de calidad realizadas en las diferentes etapas.*
- b- El producto acabado resultante de la materialización del proyecto de Técnicas Escultóricas propuesto.*
- c- La comunicación, presentación y defensa del mismo.*



Los alumnos que hayan iniciado la preparación del anteproyecto desde el módulo de Proyectos de segundo curso presentarán la propuesta de su anteproyecto a la Comisión de valoración correspondiente a la fase de defensa de anteproyecto, atendiendo a las consideraciones y correcciones que sobre éste se planteen. La calificación obtenida de este trabajo en Proyectos no será vinculante para la Comisión de valoración.

*El plazo para la Realización del PROYECTO INTEGRADO será la segunda mitad del tercer trimestre del curso académico, una vez evaluados los módulos del ciclo correspondiente.*

**PROPUESTA de LA ESCUELA DE ARTE LA PALMA para la realización del PROYECTO INTEGRADO en TODAS LAS ESPECIALIDADES de la FAMILIA PROFESIONAL DE TÉCNICAS ESCULTÓRICAS PARA EL CURSO 2017-2018.**

DESARROLLAR EL PROYECTO INTEGRADO INTERPRETANDO LA SIGUIENTE **PROPUESTA:**

**GERMINACIÓN: SEMILLAS EN TRANSFORMACIÓN.**

**Posibles espacios de aplicación:** El Pabellón Villanueva del Real Jardín Botánico de Madrid. El hall de la Facultad de Biología de la Complutense. O en ámbitos como aulas laboratorio de IES.

**CONTENIDO DEL PROYECTO INTEGRADO DE LA FAMILIA DE TÉCNICAS ESCULTÓRICAS:**

**I. PROYECTACIÓN Y COMUNICACIÓN** (A/ Memoria. B/ Panel. C/ Defensa oral del proyecto. D/ Información en formato digital.)

**II. REALIZACIÓN DE LA OBRA.**

Desglose de las partes:

**I. PROYECTACIÓN Y COMUNICACIÓN.**

**A/ MEMORIA.** Un **documento único** que incluirá los dos siguientes apartados:

ÍNDICE completo de los apartados 1 y 2.

**APARTADO 1. INTENCIONALIDAD. ESTUDIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO. MEMORIA DESCRIPTIVA Y JUSTIFICATIVA. PRINCIPALES ETAPAS DEL PROYECTO.**

**1.1. INTRODUCCIÓN GENERAL. INTENCIONALIDAD Y FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DEL PROYECTO.**

- Definición del proyecto. Condicionantes, objetivos e intenciones.
- Explicación del origen de la idea del proyecto con las distintas referencias culturales, histórico-artísticas que hayan ayudado a desarrollarla; escultura, pintura, diseño, arquitectura, literatura, cine, etc.



**1.2. ESTUDIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO.** Breve recorrido histórico y artístico de obras escultóricas, ornamentales o decorativas afines al realizado en la actualidad y justificación en relación con el proyecto. En el caso que hubiese referencias interesantes en periodos históricos anteriores, también deberán incluirse de forma sucinta. En los ejemplos más relevantes se recomienda reflexionar sobre formas, materiales y técnicas. (No hace falta poner toda la historia del Arte o toda la evolución de la obra desde la Prehistoria o desde la Revolución Industrial hasta la actualidad, independientemente del proyecto presentado).

**(Todas las imágenes que se incluyan deben estar relacionadas con el texto, comentadas y documentadas –pie de imagen-. No se aceptarán trabajos con copia literal o parcial de textos de internet u otras fuentes, a excepción de citas bibliográficas documentadas.)**

### **1.3. MEMORIA DESCRIPTIVA Y JUSTIFICATIVA.**

- Descripción y justificación desde los diferentes aspectos:
  - Aspectos artísticos: descripción plástica de la obra.
  - Relación forma-función. Descripción de los parámetros necesarios que se deben cumplir para desarrollar su función, si la hubiera.
  - Relación de la obra con el espacio de ubicación.
  - Aspectos técnicos: Materiales idóneos empleados y procesos necesarios para la realización de la obra final.  
Se incluirá breve documentación fotográfica y explicativa de las principales etapas de trabajo conducentes a la realización de la obra, desde las maquetas de estudio a la obra final realizada. Se hará de forma ordenada, jerarquizada y por etapas.
  - Aspectos económicos: cálculo de los costes necesarios para la realización de la obra final y rentabilización de los medios. Presupuesto estimado. (ANEXO III)
- BIBLIOGRAFÍA, fuentes documentales y medios electrónicos, redactada conforme a las normas APA.
- FICHA técnica completa de la OBRA FINAL DEL PROYECTO INTEGRADO. (ANEXO V)

El APARTADO 1 tendrá una **extensión estimada** de entre **20 a 25 páginas**.

La **letra** que se utilizará en **todo el documento**, y en sus **diferentes apartados**, será de **cuerpo 11 ó 12**, **tipografía** recomendada **tipo "Arial"**, con un **interlineado** recomendado de **1,3** y con una **distancia entre párrafos** recomendada de **1,5**.

### **APARTADO 2. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA:**



Dibujos, bocetos, collages, croquis, planos, detalles constructivos y anclajes y ambientación de la obra.

Los dibujos y bocetos originales pueden ser escaneados e incorporados a la maquetación final del documento. Los originales podrán ser requeridos por la Comisión de Proyectos, si así se considera.

El APARTADO 2 tendrá una **extensión mínima de 8 páginas**, aunque **no** hay límite de extensión **máxima**.

LA DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR deberá presentarse con una  **encuadernación funcional y manejable, paginada** y con  **índice**. El formato de la memoria será libre, sin superar el tamaño DIN-A3, y guiado por las pautas y condicionantes establecidos. En la  **portada** del documento deberá figurar: nombre del centro ESCUELA DE ARTE LA PALMA, nombre del alumno, Ciclo Formativo de Grado Superior que corresponda, año de realización y el título del Proyecto Integrado, junto con una  **fotografía** de la obra terminada.

**B/ PANEL EXPLICATIVO:** montado en soporte rígido de cartón pluma en formato normalizado **50x70 cm.** y un máximo de 5 mm de grueso para ser enmarcado. Tendrá un nivel de resolución de 300 p.p.p./8 megapíxeles, la cual permita su reproducción en ese formato. Y contendrá la siguiente  **información**: título del proyecto, autor, ciclo formativo, año de realización, ESCUELA DE ARTE LA PALMA, así como las imágenes y los textos necesarios que ayuden a comprender la  **idea global del proyecto y su desarrollo**.

**C/ PRESENTACIÓN Y DEFENSA ORAL DEL PROYECTO**, con ayuda opcional de medios digitales como power point,  **que será calificada**. La presentación contará con un  **tiempo máximo de 15 minutos**, 10 de exposición y 5 minutos para responder preguntas que pudiera formular la Comisión de Proyectos.

El alumno preparará un ESQUEMA con los puntos más importantes a desarrollar en la presentación oral que entregará a la comisión al finalizar. Los tiempos se aplicarán estrictamente y el esquema también será calificado.

**D/ INFORMACIÓN EN FORMATO DIGITAL MEDIANTE "MEMORIA USB" O "CD" QUE CONTENDRÁ:**

- a) CONTENIDO DEL PROYECTO INTEGRADO EN FORMATO DIGITAL con todo incluido: Memoria y Panel.
- b) CARPETA con nombre del alumno cuyo contenido ofrezca UNA PEQUEÑA SELECCIÓN DE IMÁGENES EN ALTA RESOLUCIÓN, DIBUJOS o VISTAS para ser incorporadas al CATÁLOGO DE LA EXPOSICIÓN (300 p.p.p./8 megapíxeles).



- c) TEXTO EN WORD para el FOLLETO INFORMATIVO DE LA OBRA y para el CATALOGO, con breve reseña descriptiva del proyecto en **español** y en **inglés**, cuya extensión esté entre **350 y 450 caracteres** incluyendo espacios. Estos textos podrán ser incluidos en la web de la escuela.

El texto en inglés puede ser el mismo que se aporte en la Ficha técnica del Proyecto.

## II. REALIZACIÓN PRÁCTICA DE LA PIEZA.

*Ejecución manual de la obra a que se refiere el proyecto o de la maqueta a escala, en función de la entidad del proyecto y de las especificaciones de La Comisión de Valoración de Proyecto Integrado.*

La realización de la obra proyectada estará enteramente a cargo del alumno, asistido por los distintos módulos de carácter artístico, teórico y técnico que implique la propuesta planteada.

También se podrá plantear la realización de un fragmento de la obra final del mismo, acompañándolo en ese caso de una maqueta a escala de la pieza.

Como norma general la obra realizada **no deberá superar 60 cm** en cualquiera de sus dimensiones. En casos extraordinarios la Comisión de Proyectos podrá autorizar la modificación de las dimensiones finales en función de las características específicas del Proyecto y formación del alumno.

**VOLÚMENES MÁXIMOS: SE CONSULTARÁ PREVIAMENTE CON LOS PROFESORES ESPECÍFICOS DE LOS TALLERES, ACERCA DEL MATERIAL DEL QUE SE DISPONE.**

**NO SE PODRÁ REALIZAR EN EL CENTRO:**

- Lijados y pulidos mecanizados en talleres que no tengan cabinas de aspiración.
- Utilizar talleres de la Escuela diferentes a los de su especialidad para realizar técnicas específicas desconocidas por el alumno que requieran una especialización. No obstante podrán utilizar todos los talleres y aulas del centro en horario de los módulos y talleres implicados en el periodo de formalización y realización del PROYECTO INTEGRADO como apoyo en su trabajo.



## DOCUMENTACIÓN ADICIONAL:

**ANEXO I:** MODELO DE METODOLOGÍA PROYECTUAL

**ANEXO II:** MODELO ESQUEMA PARA ANÁLISIS DE ESPACIOS PÚBLICOS

**ANEXO III:** MEMORIA ECONOMICA DE LA OBRA (ESTUDIO ECONÓMICO/PRESUPUESTO)

**ANEXO IV:** MODELO DE FICHA DE PROPUESTA DE OBRA PARA ENTREGAR CON ANTEPROYECTO

**ANEXO V:** FICHA TÉCNICA DE LA PIEZA

### 1. ANTEPROYECTO: *Esquema proyectual.*

- a) **Memoria (en formato libre que no supere el DIN A3)** que incluya:
  - Definición y objetivos del Proyecto.
  - Intencionalidad.
  - Justificación de la idea.
  - Estudio y descripción del espacio de ubicación de la obra.
  - Descripción de la propuesta desde los distintos aspectos: formales, funcionales, materiales y técnicos, artísticos, otros. Especificaciones técnicas y constructivas del Proyecto.
  - Estudio aproximativo de costes. Se aconseja consultar el modelo de **presupuesto** del ANEXO III o seguir modelo de clase de FOL.
  - Esquema** de los apartados y conceptos que va a desarrollar en el **Estudio Histórico-Artístico**, indicando la bibliografía que se piensa utilizar.
  - Incluir las obras y las referencias artísticas en las que se ha inspirado el alumno/a.
  - Bibliografía**, fuentes documentales y medios electrónicos conforme a las normas APA. Incluir toda la documentación previa elaborada por el alumno.
- b) **Documentación gráfica que no supere el formato DIN A3 (ORIGINALES)** que incluya:
  - Los dibujos, bocetos, collages, croquis dimensionado, planos del espacio (si fuera necesario), etc., que reflejen gráficamente el nivel plástico de la idea proyectada.
- c) **Maqueta/s** a escala.
- d) **Ficha** técnica de la **obra del anteproyecto** para la Comisión de Valoración de Proyecto Integrado. Deberá firmarla el alumno. (SE ADJUNTA MODELO EN ANEXO IV)
- e) **Esquema** de la **presentación** y **defensa** oral del anteproyecto.



## **2. NOMBRAMIENTO Y ACTUACIÓN DE COMISIONES DE PROYECTO INTEGRADO CURSO 2017/2018.**

Actuará como Secretario el de menor edad, quién levantará acta de las sesiones.

En caso de baja prolongada de algún miembro de la Comisión de Proyectos, el Director, podrá proceder a su sustitución.

– **Técnicas Escultóricas 1 A:**

Ana Lizama Germes

Juan Manuel Martínez Fernández

Juan Francisco Martín Martín

– **Técnicas Escultóricas 1 B:**

Esther Sanz López

Elena Lazcano Pascual

Ángel González Fernández

– **Técnicas Escultóricas 2:**

Antonio Florentino Sanz Gómez

Ricardo Martín Nobel

José María Ledrado García

– **Técnicas Escultóricas en Metal:**

Antonio Florentino Sanz Gómez

Ángel Flórez-Estrada Mallart

Ana Marina Sualdea Veros

– **Técnicas Escultóricas en Madera:**

Dolores Muñoz Marcos

Ángel González Fernández

Rosario Vázquez Castilla

– **Técnicas Escultóricas en Piedra:**

Dolores Muñoz Marcos

Juan Manuel Martínez Fernández

Juan Carlos Gómez



### **3. EXPOSICIÓN DE LOS PROYECTOS FINALES**

La Escuela se reserva la decisión de seleccionar los Proyectos Finales para su exposición. Así mismo velará por la custodia de las obras durante el proceso de evaluación y exposición, y no se hará responsable de los daños accidentales que puedan ocasionarse. El traslado y movimiento de las obras para la exposición los realizará el alumno.

### **4. EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

*Se evaluarán los siguientes apartados:*

- I. *Información y Comunicación: Fundamentación teórica, memoria y testimonio gráfico.*
- II. *Realización Práctica.*

*El resultado de la evaluación de cada uno de los apartados, se expresará en calificaciones, utilizando la escala numérica de 0 a 10. La evaluación positiva del PROYECTO INTEGRADO requerirá una calificación igual o superior a 5.*

***La calificación final de Proyecto Integrado resultará de la media aritmética de las dos fases:***

***I. Fase de Proyección y comunicación y II. Realización práctica. No podrá aprobarse el Proyecto Integrado cuando la calificación de alguno de los dos apartados sea inferior a 5,0.***

*El número máximo de convocatorias para la realización del PROYECTO INTEGRADO será de cuatro. Con carácter excepcional, la Consejería de Educación podrá autorizar una convocatoria extraordinaria en los supuestos de enfermedad u otros que merezcan igual consideración y que impida el normal desarrollo del Proyecto.*



**5. CALENDARIO DE DESARROLLO DEL PROYECTO INTEGRADO 2017-18**

9 ABRIL	EXPOSICIÓN-DEFENSA ORAL ANTEPROYECTO	Los alumnos presentarán las propuestas de anteproyectos ante la Comisión de Proyectos.
12 ABRIL – 1 JUNIO (28, 29 y 30 mayo traslado de clases por olimpiadas ARTSKILLS Se han añadido los dos días correspondientes)	REALIZACIÓN	Realización efectiva del proyecto; formalización de la memoria y realización final del objeto propuesto.
4 JUNIO	COMUNICACIÓN, PRESENTACIÓN Y DEFENSA ORAL DE LOS PROYECTOS ANTE LA COMISIÓN. (1ª CONVOCATORIA.)	Presentación de la propuesta sobre el contenido del Proyecto ya materializado. Los alumnos con módulos pendientes no presentan PI. (En acta No calificado NC). Una vez superados los módulos presentarán en la segunda convocatoria.
13,14,15,18 JUNIO	EXÁMENES EXTRAORDINARIOS DE MÓDULOS PENDIENTES DE 1º Y 2º LOGSE y ORDINARIOS LOE	
19 JUNIO	CALIFICACIÓN DE MÓDULOS 2º Y PENDIENTES 1º LOE.	2ª CONVOCATORIA DE EVALUACIÓN MÓDULOS. Los alumnos que no superen algún módulo no presentarán el Proyecto Integrado, debiendo cursarlo en el siguiente curso académico.
20 JUNIO	COMUNICACIÓN, PRESENTACIÓN Y DEFENSA ORAL DE LOS PROYECTOS ANTE LA COMISIÓN. (2ª CONVOCATORIA DE EVALUACIÓN ORDINARIA, ANTERIOR SEPTIEMBRE).	Presentación de Proyecto Integrado para los alumnos que hayan superado todos los módulos pendientes del Ciclo Formativo en la 2ª convocatoria y de aquellos que no superaron el módulo en 1ª convocatoria, en cuyo caso se evaluará la evolución experimentada del Proyecto, tras corregir, replantear o completar los aspectos considerados incorrectos o insuficientemente desarrollados.
22-25-26	EVALUACIONES, ACTAS FINALES 1º Y 2º TODOS LOE-LOGSE	

**6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS INTEGRADOS GENERALES: Real Decreto 218/2015, de 27 de marzo, (B.O-E. de 23 de abril de 2015) y (B.O.C.M Decreto 60/2016 de 21 de junio de 2016).**

**Criterios de evaluación**

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- 1. Idear, desarrollar y exponer un proyecto factible de obra original escultórica de carácter ornamental o funcional.
- 2. Solucionar los problemas que surjan en el proceso proyectual utilizando los conocimientos y recursos gráficos, plásticos, metodológicos y técnicos más adecuados.
- 3. Aunar las diferentes disciplinas impartidas durante el ciclo y los conocimientos técnicos y conceptuales adquiridos.
- 4. Llevar a cabo el proceso de elaboración de las piezas originales escultóricas en todas sus etapas ateniéndose a las especificaciones descritas en el proyecto y realizando los controles necesarios para la obtención de una obra final de calidad artística y técnica.
- 5. Presentar el proyecto de obra original escultórica, exponer oralmente sus principales apartados y emitir una valoración personal técnica y artística sobre el mismo, utilizando correctamente en todo momento la terminología propia.
- 6. Mostrar iniciativa, dominio técnico y sentido estético en la realización del trabajo.
- 7. Manejar con competencia profesional las técnicas y materiales indispensables para el desarrollo de proyectos escultóricos en general.

**ESPECÍFICOS:**

A/ MEMORIA:	
APARTADOS:	CRITERIOS DE EVALUACIÓN:
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ ÍNDICE de todos los apartados.</li> </ul>	Orden y claridad.
<b>APARTADO 1: INTENCIONALIDAD. ESTUDIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO. MEMORIA DESCRIPTIVA Y JUSTIFICATIVA. PRINCIPALES ETAPAS DEL PROYECTO.</b>	
<b>1.1. INTRODUCCIÓN GENERAL. INTENCIONALIDAD Y FUNDAMENTACION TEÓRICA DEL PROYECTO.</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Introducción general. Definición del Proyecto. Condicionantes, objetivos e intenciones.</li> <li>▪ Explicación del origen de la idea del proyecto.</li> </ul>	Planteamiento de conceptos en relación al tipo de obra.
<b>1.2. ESTUDIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Referencias históricas y estéticas: Qué tendencias o estilos concretos de la Historia de las Artes Aplicadas, del Diseño y del Arte han influido en la concepción de la obra. Explicar cómo y en qué sentido se reflejan estas influencias en el proyecto realizado. Se pueden mencionar, tendencias, estilos, artistas y obras del pasado y del presente y explicar, en cada caso, en qué medida han influido en el trabajo y por qué. (No hace falta poner toda la historia de las Artes aplicadas y del Arte, o toda la historia de la obra desde la Prehistoria o desde la Revolución Industrial hasta la actualidad independientemente del proyecto presentado. Es decir, hay que descartar todo aquello que desde el punto de vista histórico no afecte al proyecto. La memoria se valora por el contenido no por el volumen que ocupa.)</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Orden y claridad en la expresión verbal.</li> <li>2. Capacidad de profundización y reflexión en los conceptos.</li> <li>3. Aportación personal y capacidad crítica.</li> <li>4. Capacidad de búsqueda de información.</li> <li>5. Capacidad de análisis de las obras.</li> <li>6. Claridad y concisión en la expresión verbal.</li> </ol>
Documentación ajustada al proyecto: <b>Bibliografía</b> , fuentes documentales y medios electrónicos.	Correcta redacción y organización de acuerdo con las reglas de cita bibliográfica de las normas APA.
Todas las imágenes que se incluyan deben estar relacionadas con el texto, comentadas y documentadas.	

## A/ MEMORIA:

No se podrán calificar positivamente aquellas memorias que incluyan copia parcial literal de textos de internet u otras fuentes, a excepción de citas bibliográficas documentadas.

### 1.3. MEMORIA DESCRIPTIVA Y JUSTIFICATIVA

ASPECTOS SOLICITADOS QUE DEBEN CUMPLIRSE:	CRITERIOS DE EVALUACIÓN:
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Aspectos artísticos:</b> descripción plástica de la obra.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1 Claridad en la descripción plástica de la obra.</li> <li>2 Calidad estética.</li> <li>3 Capacidad sensible ante las formas y los detalles.</li> </ol>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Relación forma-función.</b></li> <li>▪ Relación con el <b>espacio de ubicación</b> de la obra.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1 Adaptación de la forma a la función.</li> <li>2 Estudio ergonómico y antropométrico correcto (en el caso de que lo hubiera).</li> <li>3 Estudio de los aspectos de uso correcto y con profundidad.</li> <li>4 Aportaciones de la obra.</li> <li>5 Estudio y análisis del espacio de ubicación.</li> </ol>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Aspectos técnicos:</b></li> <li>▪ Descripción plástica y funcional de la obra.</li> <li>▪ Materiales idóneos y procesos necesarios para la realización de la obra final.</li> <li>▪ Se incluirá la <b>documentación fotográfica</b> explicativa de las diversas etapas del trabajo conducentes a la realización de la obra, desde las maquetas de estudio a la obra final realizada.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1 Idoneidad de los materiales.</li> <li>2 Soluciones técnicas correctas.</li> <li>3 Expresión verbal con terminología correcta y clara.</li> <li>4 Orden y concisión en las explicaciones del proceso y en la selección de las etapas.</li> <li>5 Que se ajuste a los materiales aceptados en el anteproyecto.</li> </ol>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Justificación</b> desde los diferentes aspectos: artísticos, técnicos, materiales, funcionales, de ubicación...</li> </ul>	<p>Capacidad de análisis de los datos. Razonamiento en la toma de decisiones.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Aspectos económicos:</b> cálculo de los costes necesarios para la realización de la obra final y rentabilización de los medios. (Se adjunta modelo en el Anexo III)</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1 Claridad y orden de la información.</li> <li>2 Precio final ajustado al mercado.</li> </ol>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Bibliografía</b>, fuentes documentales y medios electrónicos.</li> </ul>	<p>Conforme a las reglas de cita bibliográfica y ajustada al proyecto. Redactados de acuerdo a las normas APA.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Ficha técnica de la Obra Final</b> (Se adjunta modelo en el Anexo V)</li> </ul>	<p>Claridad en explicaciones y concisión.</p>

Limitación del nº de faltas de ortografía (REFERENCIA: 1 falta de ortografía en el nivel académico de Bachillerato se bajan 0,5 puntos de la calificación).

### APARTADO 2: DESCRIPCIÓN GRÁFICA

ASPECTOS SOLICITADOS QUE DEBEN CUMPLIRSE:	CRITERIOS DE EVALUACIÓN:
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dibujos.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1 Calidad y cantidad ajustada al proyecto.</li> <li>2 Presentación cuidada y limpia.</li> <li>3 Diseño gráfico.</li> <li>4 Claridad y capacidad en la comunicación.</li> <li>5 Cuidado estético.</li> <li>6 Variedad y riqueza en las técnicas gráfico-plásticas.</li> </ol>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bocetos, collages, fotomontajes, ambientación, etc.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1 Calidad artística.</li> <li>2 Variedad y riqueza en las técnicas gráfico-plásticas.</li> <li>3 Claridad en la representación y análisis de las formas. Correcta evolución de la idea.</li> </ol>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Croquis.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Organización de las vistas.</li> <li>2. Acotación, escalas, datos obra, correctamente especificados y ordenados.</li> <li>3. Correcta utilización de los sistemas geométricos.</li> </ol>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planos.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Detalles constructivos y anclajes.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Perspectivas.</li> </ul>	<p>Claras y bien seleccionadas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ambientación de la obra.</li> </ul>	<p>Limpia y clara.</p>

## B/ PANEL EXPLICATIVO

ASPECTOS SOLICITADOS QUE DEBEN CUMPLIRSE:	CRITERIOS DE EVALUACIÓN:
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Combinación adecuada del título, texto, imágenes, ambientación, etc.</li> <li>• Legibilidad.</li> <li>• Deben incluirse: TÍTULO del proyecto. Nombre y apellidos. Ciclo Formativo. Curso y año de realización. Centro (Escuela de Arte "La Palma").</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Claridad en la selección de la información.</li> <li>2. Calidad y limpieza en la presentación y composición del documento (Diseño gráfico).</li> <li>3. Cuidado estético del documento.</li> <li>4. Limpieza y capacidad de comunicación.</li> </ol>

## C/ PRESENTACIÓN Y DEFENSA ORAL DEL PROYECTO

ASPECTOS SOLICITADOS QUE DEBEN CUMPLIRSE:	CRITERIOS DE EVALUACIÓN:
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Esquema.</li> <li>• Tiempos empleados en la exposición.</li> <li>• Ponencia.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Correcto orden y organización de los principales apartados del proyecto.</li> <li>2. Organización correcta de los tiempos empleados en la presentación y defensa del proyecto.</li> <li>3. Capacidad de comunicación y claridad del alumno.</li> </ol>

## II. REALIZACIÓN PRÁCTICA

ASPECTOS SOLICITADOS QUE DEBEN CUMPLIRSE:	CRITERIOS DE EVALUACIÓN:
Fidelidad en la realización de la obra respecto a la idea proyectada (Proyecto. Documento: MEMORIA)	
Correctas soluciones técnicas, funcionales y artísticas de la obra realizada.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Creatividad, sentido estético y valor artístico en la realización de la obra.</li> <li>2. Calidad artística de la obra.</li> </ol>
Adecuación del material y las técnicas empleadas.	Habilidad y destreza en la utilización de los medios (materiales, herramientas y máquinas) y en los procesos de realización, optimizando los resultados.
Nivel técnico.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Calidad en la ejecución de las formas.</li> <li>2. Calidad en el acabado y tratamiento de superficie de la obra: textura, policromía, etc.</li> <li>3. Sensibilidad artística en las formas, los detalles, el acabado y el tratamiento de superficie.</li> <li>4. Calidad de presentación.</li> </ol>

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ANTEPROYECTO

<b>GENERALES</b>	Adecuación del proyecto al ámbito profesional de su ciclo.	
	Interés global, considerando su valor artístico, originalidad del planteamiento y adecuación a las exigencias de la demanda real del producto.	
	Adecuación de la idea, el material elegido y las técnicas empleadas.	
	La corrección en el desarrollo de los puntos a), b), c), d) y e) descritos en el "ANTEPROYECTO: Esquema proyectual".	
	La posibilidad de realización efectiva del Proyecto, en los plazos existentes y teniendo en cuenta los medios e instalaciones con que se cuenta.	
<b>ESPECÍFICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>ESTUDIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO:</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Adecuación del ÍNDICE a los apartados y conceptos que se van a desarrollar en la <b>Memoria Histórico-Artística</b> con el motivo del proyecto.</li> <li>○ Referencias históricas, artísticas y estéticas correctas y adaptadas al tema propuesto.</li> <li>○ Planteamiento del índice correcto.</li> <li>○ Bibliografía, fuentes documentales y medios electrónicos, correctos y redactados conforme a las normas APA.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>MEMORIA DESCRIPTIVA Y JUSTIFICATIVA:</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Definición y objetivos del proyecto. Intencionalidad. Justificación de la idea.</li> <li>○ Estudio y descripción del espacio de ubicación de la obra correcto.</li> <li>○ Adaptación de la forma – función.</li> <li>○ Estudio ergonómico y antropométrico, si fuera necesario, adecuado.</li> <li>○ Que sean correctas las soluciones funcionales y artísticas planteadas.</li> <li>○ Que sean correctas las soluciones técnicas y materiales planteados.</li> <li>○ Justificación desde los diferentes aspectos: artísticos, técnicos, materiales, funcionales...</li> <li>○ Aspectos económicos: valoración detallada y razonable del presupuesto estimativo.</li> <li>○ Explicación clara y concisa en la memoria, con orden, metodología y terminología correctas.</li> <li>○ Coherencia en los procesos planteados para la resolución del anteproyecto.</li> <li>○ BIBLIOGRAFÍA, fuentes documentales y medios electrónicos, correctos redactados conforme a las normas APA.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>DESCRIPCIÓN GRÁFICA:</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Presentación, limpieza y claridad en la representación espacial y artística.</li> <li>○ Sensibilidad artística, imaginación, creatividad y expresividad plástica.                             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Dibujos y bocetos:                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>Calidad y cantidad ajustada al anteproyecto (evolución de la idea).</li> <li>Presentación cuidada y limpia. Cuidado estético.</li> <li>Calidad artística. Variedad y riqueza en las técnicas gráfico-plásticas.</li> </ul> </li> <li>– Croquis y planos:                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>Correcta utilización de los sistemas geométricos. Claridad en la representación y análisis.</li> <li>Organización de las vistas. Acotación, escalas y datos de la obra, correctas.</li> </ul> </li> <li>– Perspectivas, bien seleccionado el tipo y bien resuelta.</li> <li>– Ambientación de la obra, limpia y ajustada a su finalidad.</li> </ul> </li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>MAQUETA/AS:</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Realización a escala normalizada.</li> <li>○ Fidelidad en su realización con respecto a la idea proyectada.</li> <li>○ Calidad en el acabado y tratamiento de superficie: textura, policromía, etc.</li> <li>○ Sensibilidad artística en las formas, los detalles, el acabado y el tratamiento de superficie.</li> <li>○ Maquetas de estudio previas. Pruebas realizadas.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>FICHA DEL ANTEPROYECTO: (ANEXO IV)</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Correcta.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>PRESENTACIÓN Y DEFENSA DEL ANTEPROYECTO:</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ ESQUEMA con correcto orden y organización de los principales apartados del anteproyecto.</li> <li>○ Organización correcta de los tiempos empleados en la presentación y defensa del anteproyecto.</li> <li>○ Capacidad de comunicación y claridad del alumno.</li> </ul>	

## **ANEXO I: MODELO DE METODOLOGÍA PROYECTUAL**

### **- Fase de preparación e investigación. MEMORIA DEL ANTEPROYECTO.**

- a) Introducción. Definición del problema. Condicionantes, objetivos e intenciones.
- b) Documentación e información. (Si la obra va a realizarse para un espacio determinado, conviene seguir el modelo del ANEXO II: "ESQUEMA PARA ANÁLISIS DE ESPACIOS PÚBLICOS").
  - **TOMA de datos.** Búsqueda de información. Planos técnicos del espacio arquitectónico.
  - **Análisis** de la información.
  - **Condicionantes:** formales, funcionales, estéticos, técnicos, de uso, económicos, ergonómicos y antropométricos, ecológicos...
  - **Intenciones** artísticas, estéticas, técnicas y materiales en relación, también, con la información histórico-artística examinada.
  - **Investigación** de técnica/s, de materiales y protección de la obra, si lo necesitase.

### **- Fase creativa. Desarrollo de la idea. COMUNICACIÓN GRÁFICA Y VISUAL.**

Organización de forma limpia, clara y concisa.

- Dibujos de análisis.
- Bocetos:
  - Bocetos rápidos con diferentes grados de resolución.
  - Bocetos estudiados: definición de materiales y tecnología.
  - Estudios constructivos y estructurales.
  - Análisis antropométricos.
  - Pruebas de color y acabados.
- Croquis y planos: Dibujos técnicos detallados a escala, especificando los materiales y técnicas de realización.
- Ambientación espacial mediante diferentes perspectivas. Se pueden realizar con programas informáticos.
- Maquetas de estudio (si hubiera). Maqueta final a escala.

### **- Fase de comunicación. MEMORIA DEL PROYECTO.**

Explicación escrita, ordenada y clara.

- **Especificación** de los **objetivos** planteados.
- **Descripción** detallada de la **propuesta final**, atendiendo a los aspectos artísticos, plásticos, compositivos y volumétricos.
- **Descripción** del **proceso de trabajo**:
  - Pasos seguidos hasta alcanzar la propuesta elegida.
  - Estudio de los materiales a emplear y de sus procesos.
  - Especificaciones técnicas y constructivas.
  - Presupuesto estimado. (Modelo a seguir en el Anexo III.)
- **Justificación** de la **propuesta final**, en relación con la composición, el contexto, la estética, las técnicas, los materiales, costes, otros.

**-Bibliografía**, fuentes documentales y medios informáticos redactados conforme a las normas APA.

## **ANEXO II: ESQUEMA PARA ANALIZAR EN ESPACIOS PÚBLICOS**

ES PREFERIBLE ANALIZAR ESPACIOS A LOS CUALES TENGAMOS FÁCIL ACCESO Y QUE POR SUS CARACTERÍSTICAS NOS RESULTEN INTERESANTES PARA REALIZAR EN ELLOS UNA INTERVENCIÓN ARTÍSTICA.

Situación geográfica: nombre del lugar (plaza, rotonda, calle, avenida, etc.) o barrio, distrito, población, zona, país. Calles colindantes y accesos al lugar.

### **CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL LUGAR Y DE SU ARQUITECTURA.** Toma de datos “in situ”:

1. Percepción del espacio. Puntos preferentes y recorridos principales. Ángulos visuales y distancias.
2. Orientación. Estudio de la luz.
3. Tamaño, forma, proporciones y estructura del espacio público general.
4. Uso/s o función/es si lo tuvieran. También de edificios de los alrededores.
5. Tipo de población y ambiente de ese lugar a lo largo del día.
6. Mobiliario urbano, edificios colindantes. Tipos, funciones, formas, estética, alturas, materiales, colores, texturas...
7. Tipo de vegetación; variaciones según estaciones del año. Estudio visual según estaciones de invierno y primavera o verano (“ruidos” visuales).
8. Tipo de suelo, materiales y estructura de soporte.
9. Grabaciones en vídeo de todo el espacio y fotografías de las vistas más importantes y de detalles arquitectónicos.
10. Otros factores.

**ANÁLISIS DEL ESPACIO.** Descripción objetiva por escrito y de forma gráfica a partir de los datos obtenidos en el lugar. Incorporar nueva documentación:

- Búsqueda de información histórica de los edificios y espacios donde queremos intervenir. Lenguaje arquitectónico.
- Realización de planos de todo el espacio. Si es un exterior se pueden conseguir en las Gerencias de Urbanismo de los Ayuntamientos. (Hay que tener en cuenta que los interiores de edificios no siempre se pueden fotografiar por motivos de seguridad, por ello hay que solicitar permisos).
- Realización de esquemas gráficos y croquis más detallados de los diferentes recorridos y lugares, y medidas generales.
- Condicionantes del espacio en relación con sus características: medidas, materiales, soporte, suelo, necesidades de mantenimiento, etc.

**INTENCIONES DE NUESTRA PROPUESTA.** A partir de los datos, el análisis y conclusiones, explicar:

- Justificación argumentada de los motivos que nos llevan a seleccionar ese lugar: Relación con nuestro proyecto.
- De qué forma queremos intervenir en él: armonía e integración de la obra que proponemos o ruptura con ese espacio. Justificación de nuestras intenciones (artísticas, estéticas, técnicas y materiales...).
- Concreción de las zonas donde queremos trabajar: forma, proporción, estructura. Interiores o exteriores, espacios intermedios.
- Función de nuestra propuesta para el espacio seleccionado. Necesidades. (Condicionantes: formales, funcionales, estéticos, técnicos, de uso, económicos, ergonómicos y antropométricos, ecológicos...)
- Características físicas del suelo. Adecuación y preparación.
- Técnicas de conformación. Realización “in situ” o en otro lugar.
- Traslado de la obra. Sistemas de anclaje, montaje y estructura. Mantenimiento.

## **ANEXO III: MEMORIA ECONOMICA DE LA OBRA (ESTUDIO ECONÓMICO/PRESUPUESTO)**

INTRODUCCIÓN: Breve introducción descriptiva explicando el sentido y características de la obra desde la perspectiva económica y de mercado de la venta de la obra, identificando y describiendo al destinatario potencial que compraría esta obra —si se trata de un particular para su ámbito doméstico o de un profesional o industrial para utilizarla en su negocio— y las necesidades, gustos o aficiones a cuya satisfacción debe contribuir la obra; el nivel económico adquisitivo del destinatario comprador de la obra y el perfil tipo de sus características educativas y aficiones o gustos culturales. Describir y defender el valor particular de la obra respecto a otras ofertas de la competencia, su aportación especial y las ventajas competitivas en las que se basa para confiar en la buena comercialización y venta de la obra.

<b>CAPITULO 1.</b>	<b>PRESUPUESTO DE COSTES DE REALIZACIÓN DE LA OBRA</b>
--------------------	--

### **1. COSTES DIRECTOS**

#### **1.1 MATERIALES**

*Materiales empleados en la ejecución de la obra, con la relación desglosada y detallada de las partidas, con los precios unitarios de cada partida, cantidad empleada y precio resultante de cada partida.*

<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>PRECIO UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>€</b>
<b>SUBTOTAL</b>			

#### **1.2 ENERGIA ELECTRICA**

*Energía eléctrica consumida en la elaboración, únicamente cuando sea fácilmente medible y suponga una cantidad significativa (ejemplo: el consumo eléctrico de un horno para la cocción de piezas...).*

<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>€</b>
Gastos de energía eléctrica	
<b>SUBTOTAL</b>	

#### **1.3 CONTRATACIONES EXTERIORES**

*La contratación específica de servicios externos necesarios para la elaboración de la obra (ejemplos: gastos de instalación de andamios en la vía pública para la ejecución de murales o trabajos en altura; alquiler de maquinaria muy específica necesaria para la ejecución de la obra, grúas, transporte, fundición, etc.).*

<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>€</b>
Gastos de instalación de la obra	
Transporte	
<b>SUBTOTAL</b>	

<b>TOTAL COSTES DIRECTOS</b>	
------------------------------	--



## **2. COSTES INDIRECTOS**

### **2.1. GASTOS INDIRECTOS, ADMINISTRATIVOS, ETC.**

Comprende el coste de todos aquellos aspectos y elementos no incorporados física y directamente en el producto u obra, pero que sí son costes reales de la empresa o actividad económica necesaria para realizar cualquier obra, como los gastos de alquiler del local, electricidad y gastos derivados del local, costes de seguridad social del titular de la actividad y costes laborales en su caso, amortización de los activos fijos de la empresa —maquinaria, medios de transporte...—, importe de seguros profesionales por el ejercicio de la actividad, importe de consumos generales de la actividad, gastos administrativos, gastos financieros, etc. Se aplicará un porcentaje a elegir (30%, 50% 100%...) sobre el importe antes calculado de los costes directos (dada la finalidad fundamentalmente pedagógica de la inclusión de esta partida).

DENOMINACIÓN	€
Costes directos	
Costes indirectos 30 % (cogemos como ejemplo el 30 %)	

<b>TOTAL COSTES INDIRECTOS</b>	
--------------------------------	--

<b>TOTAL COSTES DE REALIZACIÓN DE LA OBRA (DIRECTOS + INDIRECTOS)</b>	
---	--

<b>CAPITULO 2.</b>	<b>HONORARIOS / RETRIBUCIONES PROFESIONALES</b>
--------------------	---

En primer lugar, habrá que estimar y calcular el tiempo de trabajo (número de horas) empleado por el autor de la obra en ambas actividades; y, en segundo lugar, establecer la tarifa o importe de euros por la hora de trabajo propio, en función de los precios medios de mercado, la consideración personal subjetiva del autor respecto a su posición relativa en ese mercado y las expectativas económicas y el nivel de ganancia que pretenda obtener el autor con su obra.

DENOMINACIÓN	€
Por el estudio, preparación y elaboración del diseño de la obra	
Por la ejecución material de la obra	17,00 €/hora EJEMPLO 50 horas
<b>SUBTOTAL</b>	

<b>TOTAL HONORARIOS PROFESIONALES</b>	<b>1.380,00 €</b>
---------------------------------------	-------------------

<b>CAPITULO 3.</b>	<b>PROPIEDAD INTELECTUAL</b>
--------------------	------------------------------

Cesión al cliente de los derechos de explotación económica de la obra, en cualquier modalidad, con arreglo a las disposiciones generales establecidas en la ley de Propiedad Intelectual.

DENOMINACIÓN	€
Por la cesión de los derechos de propiedad intelectual de la obra (SI FUERA EL CASO)	€

<b>TOTAL PROPIEDAD INTELECTUAL</b>	<b>€</b>
------------------------------------	----------

<b>CAPITULO 4.</b>	<b>IMPUESTOS</b>
--------------------	------------------

DENOMINACIÓN	€
Suma de capítulos 1, 2 y 3	€
IVA 21 % de la suma de capítulos 1, 2 y 3	€
<b>TOTAL FACTURA</b>	<b>€</b>

## **ANEXO IV: FICHA DE LA OBRA DEL ANTEPROYECTO del Proyecto Integrado**

<b>CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR FAMILIA TÉCNICAS ESCULTÓRICAS</b> <b>ESPECIALIDAD:</b>		
<b>ALUMNO/A</b>		
<b>Título obra</b>		
<b>Materiales</b>		
<b>Técnicas y procesos de realización</b>	<b>Conformado</b>	
	<b>Unión/es</b>	
	<b>Acabado/s</b>	
	<b>Otras</b>	
<b>Dimensiones principales:</b>	<b>Peso aproximado:</b>	
<b>Taller/es donde se realizará</b>		
<b>Otros:</b>		

**IMAGEN OBRA**

## ANEXO V: FICHA DE LA OBRA DEL PROYECTO INTEGRADO

PROYECTO INTEGRADO DE LA FAMILIA DE TÉCNICAS ESCULTÓRICAS		ESPECIALIDAD:			
ALUMNO/A					
TÍTULO OBRA:					
FECHA:					
INTENCIONALIDAD DEL PROYECTO:			IMAGEN OBRA		
<b>DEFINICIÓN Y OBJETIVOS</b>	TIPOLOGÍA OBRA				
	PERFIL CLIENTE				
	FUENTE DE INSPIRACIÓN				
	TIPO DE FABRICACIÓN				
	UBICACIÓN				
<b>INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN</b>	<b>ASPECTOS PLÁSTICOS</b>	ESTILO			
		OTROS			
	<b>ASPECTOS TÉCNICOS</b>	MEDIDAS			
		PESO			
		MATERIALES			
		TÉCNICAS Y PROCESOS DE REALIZACIÓN	CONFORMADO		
			UNIÓN		
			ACABADO		
			OTRAS		
	HERRAMIENTAS	MANUALES			
		MAQUINARIA			
	<b>ASPECTOS FUNCIONALES Y DE USO</b>	<b>Simbólicos y psicológicos:</b> Conmemorativo, ornamental, simbólico, premio.../ Usos prácticos			
<b>ASPECTOS ECONÓMICOS PRECIO</b>	Coste PIEZA ÚNICA:		Coste PIEZA SERIADA. Nº ejemplares:		
<b>BRIEF DESCRIPTION OF THE ARTISTIC PROJECT:</b>					